

Los chicos que soñaban con una cerilla y un bidón de gasolina. ETA y sus primeras acciones

The Boys Who Played with a Match and a Drum of Gasoline. ETA's First Violent Actions

David Mota Zurdo
Universidad Isabel I
david.mota@ui1.es

Gaizka Fernández Soldevilla
Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo (CMVT)
investigacion@centromemorialvt.com

Resumen: Este trabajo analiza los primeros atentados de ETA, Euskadi Ta Askatasuna. A lo largo del mismo se esclarecen las acciones violentas que la organización nacionalista vasca llevó a cabo en el otoño de 1959 (año de su fundación): crímenes que para algunos autores y la propia ETA no han sido recogidos en su currículum criminal. En este sentido, gracias a fuentes de diversa procedencia, fundamentalmente, de los National Archives and Records Administration (NARA) de College Park (Maryland, Estados Unidos) y de la Lazkaoko Beneditarren Fundazioa, así como del Archivo Histórico Provincial de Cantabria, Archivo Histórico Provincial de Bizkaia y prensa de época, tanto del exilio nacionalista vasco (*Alderdi, Zutik, Zuzen, Sabindarra, Irrintzi, Eusko Gaztedi, Euzko Deya*) como norteamericana (*The New York Times*) y británica (*The Times*), que han sido trabajadas desde la óptica de la Nueva Historia Política, se defiende la tesis de que ETA cometió sus primeros atentados con bomba pocos meses después de su fundación cuando colocó diversos artefactos en Vitoria, Bilbao y Santander. Asimismo, a través de la prensa de época se analizan las diferentes interpretaciones sobre estos atentados y se atiende, incidiendo en la documentación de los NARA, a la recepción que tuvieron los diplomáticos norteamericanos de estas acciones de la primera ETA. Centrando nuestro foco en

la interpretación que los norteamericanos realizaron sobre las -por ellos denominadas- “acciones de nacionalistas vascos”, en abstracto, se incide en cómo la legación diplomática estadounidense se preocupó por la actitud crítica mantenida por estos grupúsculos nacionalistas vascos hacia la presencia militar de Estados Unidos en las provincias vasco-navarras. También se analizan otro tipo de acciones militantes, como la colocación de ikurriñas y la realización de pintadas, atendiendo a la importancia que éstas tuvieron para la demostración de operatividad y la captación de simpatías por parte de estos grupos nacionalistas vascos.

Palabras clave: ETA; 1959; bombas; diplomacia estadounidense; violencia política.

Abstract: This work focuses on the analysis of the first ETA (Euskadi Ta Askatasuna) terror attacks. Its aim is to explore the violent actions that the Basque nationalist organization carried out in the autumn of 1959 (year of its foundation): crimes that some authors and ETA itself have not included in its list of criminal actions. In this sense, after consulting various sources, mainly from the National Archives and Records Administration (NARA) at College Park (Maryland, United States) and the Benedictine Foundation in Lazkao, as well as the Provincial Historical Archive of Cantabria, the Provincial Historical Archive of Bizkaia and contemporary press by Basque nationalist exiles (Alderdi, Zutik, Zuzen, Sabindarra, Irrintzi, Eusko Gaztedi, Euzko Deya) and both American (*The New York Times*) and British (*The Times*) journals, it is held -from the perspective of the New Political History- that ETA committed its first bomb attacks shortly after its foundation, when it placed explosive devices in Vitoria, Bilbao and Santander. Likewise, based on the contemporary press and the NARA documents, the different interpretations of these attacks will be analyzed, exploring how the US diplomatic officers perceived these first ETA terror strikes. Focusing on the US officers’ abstract interpretation of the -as they called them- “Basque nationalist actions”, it is analyzed how the American diplomatic legation worried about the critical attitude adopted by these Basque nationalist groups regarding the US military presence in the Basque-Navarre provinces. Other types of militant actions are equally analyzed, such as the placement of *ikurriñas* and graffiti paintings, taking into account their importance as a demonstration of operability and for the attraction of sympathies toward these Basque nationalist groups.

Keywords: ETA; 1959; bombs; US diplomacy; political violence.

Para citar este artículo: David MOTA ZURDO y Gaizka FERNÁNDEZ SOLDEVILLA: “Los chicos que soñaban con una cerilla y un bidón de gasolina. ETA y sus primeras acciones”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 10, N° 20 (2021), pp. 281-303.

Recibido 08/12/2019

Aceptado 03/06/2020

Los chicos que soñaban con una cerilla y un bidón de gasolina.

ETA y sus primeras acciones*

David Mota Zurdo
Universidad Isabel I
david.mota@uil.es

Gaizka Fernández Soldevilla
Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo (CMVT)
investigacion@centromemorialvt.com

En 2016 Mikel Aizpuru dio a conocer la primera documentación en la que la policía española citaba el nombre de Euskadi Ta Askatasuna (ETA). Tras analizar los Fondos Contemporáneos del Archivo Histórico Nacional, el autor destacaba el *Boletín de Información* de la Brigada de Investigación Social como fuente para el estudio de la historia de ETA. De entre sus números, prestaba especial atención a uno del 11 de agosto de 1961 por su referencia específica a la organización. En palabras de Aizpuru:

Creemos que es la primera ocasión en que un documento policial menciona el nombre de ETA. Ese mismo año [1961] [...] en marzo, las fuerzas de seguridad habían publicado la síntesis de un folleto sin título y firma, pero atribuido de forma genérica al nacionalismo vasco y que era un antecedente evidente del Cuaderno sobre Normas de Seguridad que ETA editó en 1962, aunque ya estaba redactado en 1960, y, este último año, ya se habían producido varias detenciones sin que la policía realizase un deslinde entre los militantes del PNV y sus juventudes y los de ETA. El propio concepto de «conjunto orgánico» hacía referencia a la necesaria unidad que debía existir entre el partido y el grupo juvenil. A lo largo del texto, salvo en la parte final, se insiste en esa vinculación, presentando a José Luis Álvarez Txillardegui como dirigente de Euzko Gaztedi y a ETA como un grupo especializado dentro de la rama juvenil del PNV.¹

*Este artículo ha sido realizado en el marco del programa de investigación del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, del GIR Humanidades y CCSS en la Era Digital y Tecnológica de la Universidad Isabel I, dentro de la línea de investigación "Política, Economía, Sociedad y Memoria: el Estado de los siglos XIX al XXI", de la que somos miembros, y como parte del proyecto de investigación "PGC2018-094133-B-

Sorprendía, además, que en el citado boletín no se aludiera al primer atentado reivindicado por ETA: el intento de descarrilamiento de un tren de excombatientes franquistas que el 18 de julio de 1961 se dirigía a San Sebastián para celebrar el 25º aniversario del «Alzamiento Nacional»;² y que sí hubiera referencias a la quema de tres banderas rojigualdas ese mismo día, aunque ambas acciones formaban parte de la misma operación.

Tras profundizar en diversas cuestiones sobre la utilización de los archivos policiales, Aizpuru advertía de las limitaciones para consultar ciertos fondos, a la par que se preguntaba en qué medida la documentación policial de la dictadura podía ser fiable, apuntando que algunos periodistas e historiadores las habían utilizado de manera acrítica dando «válidas informaciones que no se pueden comprobar».³ A su juicio, la primera acción armada de ETA se había producido en diciembre de 1963 (colocación de una carga de dinamita en un vagón de tren en la estación de Alsasua). Se posicionaba así frente a aquellos investigadores que consideran que la acción violenta de ETA había comenzado en los meses inmediatamente posteriores a su fundación. En este sentido, recordaba que, aunque hubiera fuentes que se la atribuyeran, la explosión de varios artefactos caseros a finales de 1959 nunca fue reivindicada por la organización. La puesta de largo de ETA sería entonces el intento de descarrilamiento en San Sebastián y la citada bomba de Alsasua.⁴

¿Cuáles fueron los primeros atentados de ETA? Se trata de una pregunta tan difícil que ni siquiera la propia banda la ha sabido responder, como lo demuestran los errores aparecidos en su boletín *Zuzen* de 2004, que contenía una lista supuestamente exhaustiva de sus atentados, y en su última publicación oficial, el *Zutabe* número 114.⁵ No es de extrañar que los autores que se han acercado al tema hayan defendido hipótesis muy distintas, todas ellas débiles, debido a la ausencia de pruebas documentales.

Los historiadores somos conscientes de que en nuestra disciplina no hay absolutos. De hecho, consideramos que el conocimiento histórico está sujeto a cambios constantes, ya que convive en una situación de provisionalidad sujeta a la disponibilidad y acceso a nuevas fuentes. En esencia, es una circunstancia propia del oficio del historiador, que se ve obligado a revisar, modificar o reafirmar trabajos anteriores con la fina-

100 (MCIU/AEI/FEDER,UE)" que dirige Coro Rubio Pobes en la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea.

¹ Mikel AIZPURU: "¿El primer informe policial sobre ETA? Los archivos franquistas como fuente para la investigación histórica", *Sancho el sabio*, 39 (2016), p. 234.

² Sobre esta cuestión véase Gaizka FERNÁNDEZ SOLDEVILLA: "1961, la primera operación policial contra ETA", *Quadernos de criminología*, 40 (2018), pp. 26-31.

³ Mikel AIZPURU: op. cit., p. 231.

⁴ *Ibidem*.

⁵ *Zuzen*, 79 (febrero de 2004). *Zutabe*, 114 (abril de 2018).

lidad de acercarse un poco más a la verdad. En este sentido, teniendo en cuenta que la actual legislación por la que se rigen los archivos públicos en España dificulta la consulta de documentación, poniendo la frontera en los cincuenta años, los investigadores que se dedican al estudio de la historia de ETA se han enfrentado, en mayor o menor medida, a serias dificultades a la hora de rellenar aquellos vacíos relacionados con el funcionamiento de su estructura, origen, desarrollo y posterior despliegue. Una forma de esquivar tal impedimento es optar por la consulta de archivos de otros países.

Autores como Florencio Domínguez y Sagrario Morán han utilizado fuentes extranjeras para analizar la trayectoria de ETA en Latinoamérica y Francia, respectivamente.⁶ Ibon Zubiaur, que utilizó más de 14.000 documentos de los archivos de la *Stasi*, los servicios de inteligencia de Alemania Oriental, contribuyó crucialmente a derrumbar un mito: el de la vinculación de ETA a la República Democrática de Alemania y, por ende, al Bloque del Este. Su investigación, publicada como informe del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo (CMVT), desmintió dicha colaboración.⁷ También cabe mencionar por la utilización de fuentes norteamericanas, la obra de Anna Grau sobre el asesinato de Carrero Blanco, aunque el uso de los documentos estadounidenses sea parcial. Igualmente, la obra ya clásica de Charles Powell sobre las relaciones bilaterales entre España y EE. UU. en la que, sin dedicar una especial atención a ETA, arroja luz sobre las poco probables conexiones entre la CIA y ETA en el magnicidio de Carrero Blanco. Y, por último, las tesis doctorales de David Mota Zurdo sobre el Gobierno Vasco en EE. UU. y de Aurora Madaula sobre las divergencias ideológicas de las diferentes corrientes nacionalistas en el exilio, en las que se usaron documentos norteamericanos en un marco cronológico y temático más amplio y no constricto exclusivamente a la historia de ETA.⁸

Siguiendo su estela, el presente trabajo utiliza fundamentalmente fuentes de los National Archives and Records Administration (NARA) de College Park (Maryland, EE. UU.) y de Lazkaoko Beneritarren Fundazioa (LBF), de Guipúzcoa. Tiene como finalidad arrojar algo más de luz sobre las primeras acciones de ETA, aclarando cuáles fueron y qué podemos saber de ellas. ¿Fueron las tres bombas que supuestamente explotaron en diciembre de 1959 o el intento de descarrilamiento de un tren en julio de 1961? Se trata, por tanto, de ampliar lo que sabemos sobre la primera etapa de la tra-

⁶ Florencio DOMINGUEZ: *Las conexiones de ETA en América*, Barcelona, RBA, 2010.

Sagrario MORAN: *ETA entre España y Francia*, Madrid, Estudios Complutenses, 1997.

⁷ Ibon ZUBIAUR: “ETA y otras bandas terroristas españolas en el archivo de la Stasi”, *Informe del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo*, n° 5, 2018.

⁸ Anna GRAU: *De cómo la CIA eliminó a Carrero Blanco y nos metió en Irak: la verdadera historia secreta de España y Estados Unidos*, Barcelona, Destino, 2011. Charles POWELL: *El amigo americano. España y Estados Unidos: de la dictadura a la democracia*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2011, pp. 167-170. David MOTA ZURDO: *Un sueño americano. El Gobierno Vasco en el exilio y Estados Unidos (1937-1979)*, Oñati, IVAP, 2016. Aurora MADLAULA: *Forging nation from exile: International recognition, political alignment and ideological constraints in Basque nationalisms (1956-1977)*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2018.

yectoria de la organización, acerca de la que aún abundan significativos vacíos, mitos y confusiones.⁹

Puesto que las referencias son vagas en lo que atañe al conocimiento que los medios policiales españoles tuvieron sobre ETA, las fuentes consulares depositadas en los NARA nos han ayudado a documentar que esta organización ya era conocida por los estadounidenses antes del citado informe del Boletín de la Brigada de Investigación Social. No es descartable que las autoridades franquistas también estuviesen al tanto de tal información, pero, como se verá, las fuentes tienen ciertas limitaciones que nos impiden afirmarlo con rotundidad. Por tanto, las principales conclusiones del ya citado artículo de Mikel Aizpuru siguen siendo perfectamente válidas.

De la Resistencia Interior a ETA

La historia de la primera ETA está ligada a la trayectoria del nacionalismo vasco, fundamentalmente a la del PNV y su organización juvenil EGI, Euzko Gaztedi (Juventud Vasca). Durante el periodo de 1937 a 1953, y especialmente los años de la II Guerra Mundial, tanto el Gobierno Vasco como el PNV y sus satélites del exilio y del interior confiaron en que las potencias aliadas propiciarán la caída de Franco. La ausencia de medidas efectivas, más allá de condenas formales como la Nota Tripartita de 1946 y laxos y puntuales bloqueos de EE. UU. y de la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que apenas duraron unos pocos años, propició que, para la primavera de 1949, los norteamericanos y sus principales aliados pasaran de condenar enérgicamente al régimen a contribuir a su rápida rehabilitación en la escena internacional. En efecto, la inauguración de la Guerra Fría en 1947 trastocó la política del Departamento de Estado. De acuerdo con la política de acercamiento a regímenes dictatoriales de otras latitudes, EE. UU. modificó su política exterior con respecto a España buscando acercar posturas con la finalidad de que el régimen franquista contribuyera a la batalla contra el nuevo enemigo internacional soviético.

Estos cambios provocaron un notable desencanto y desafección entre los anti-franquistas. Aunque mermaron las expectativas de muchos nacionalistas, la línea oficial del Gobierno Vasco en el exilio, dirigido por el *lehendakari* José Antonio Aguirre, fue la de mantener la puerta abierta al *amigo americano*: estar en contacto con los funcionarios del Departamento de Estado y colaborar con ellos sin contraprestación, con

⁹ De lo que ya no cabe ninguna duda es de la autoría de la explosión producida el 27 de junio de 1960 en la estación de tren de Amara (San Sebastián) que costó la vida a la niña Begoña Urroz. Fue obra del Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación. Véase Gaizka FERNÁNDEZ SOLDEVILLA y Manuel AGUILAR: “Muerte en Amara. El DRIL a la luz de Begoña Urroz”, *Informe del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo*, n° 6, 2019.

la esperanza de generar una obligación moral que finalmente provocara una acción determinante contra el franquismo.¹⁰

La demora y los cambios en la escena internacional generaron discrepancias y, a finales de 1950, las voces disidentes comenzaron a aflorar. Líderes de lo que solía denominarse la *Resistencia* vasca en el interior, como Juan Ajuriaguerra, se mostraron muy escépticos ante la posibilidad de que las potencias occidentales actuaran contra Franco, recelando especialmente de EE. UU. Apostaban por demostrar mediante la acción directa (huelgas, colocación de panfletos, banderas, etc.) que el régimen no controlaba Euskadi, y que, por tanto, no era un aliado fiable contra la propagación del comunismo internacional. El *lehendakari* Aguirre intentó canalizar estos deseos de la *Resistencia* implementando una estrategia que combinara la presión diplomática en los foros internacionales con movilizaciones en el interior, dando, por ello, el visto bueno a la convocatoria de una huelga general en mayo de 1951 dirigida por el Consejo Delegado de la *Resistencia*.¹¹ Esta medida, que fue duramente criticada por Antón Irala y Jesús Galíndez –a la sazón representantes del Gobierno Vasco en el exilio ante la ONU– porque consideraban que les separaría de las potencias aliadas, acabó propiciando también un rápido y decisivo distanciamiento entre la *Resistencia* interior y el gobierno en el exilio.¹²

Los nacionalistas del interior comenzaron entonces a realizar cada vez más acciones subversivas. En julio de 1950, varios jóvenes encuadrados en la organización estudiantil Eusko Ikasle Alkartasuna (EIA) fueron detenidos en Éibar por distribuir propaganda contraria al régimen. Por estas mismas fechas, en San Sebastián, varios antifranquistas vascos intentaron prender fuego a «los obeliscos de madera instalados junto con otros tinglados para recibir a Franco». Las acciones contra la dictadura en Euskadi fueron *in crescendo* hasta que ese mismo año EIA sufrió un importante descalabro debido a las detenciones policiales. Poco tiempo después, la organización fue reconstruida por varios militantes de EGI, como Ignacio Aldecoa o José Antonio Ardanza.¹³

¹⁰ David MOTA ZURDO: “Años de esperanza y desilusión. El Gobierno vasco en el exilio y el antifranquismo en América. Las iniciativas para aislar diplomáticamente al régimen de Franco (1945-1953)”, *Revista de Historia Actual*, 14-15 (2017), pp. 133-146.

¹¹ Santiago DE PABLO y Ludger MEES: *El Péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco (1895-2005)*, Barcelona, Crítica, 2006, p. 297.

¹² David MOTA ZURDO: “Entre el «Hudson» y el «Potomac»: el exilio antifranquista y la política proestadounidense del Gobierno vasco en el exilio (1936-1979)”, *Comillas Journal of International Relations*, 16 (2019), p. 176. Sobre la figura de Juan Ajuriaguerra y su actitud crítica hacia la estrategia del Gobierno vasco y del ala pragmática del PNV, así como su ruptura con el Servicio Vasco de Información y los norteamericanos, y el posterior nacimiento de ETA véase Eugenio IBARZABAL: *Juan Ajuriaguerra, el hermano mayor*, San Sebastián, Erein, 2019, pp. 192-200.

¹³ Adrián ALMEIDA: “Resistencias. La oposición interior del nacionalismo vasco a la dictadura de Franco”, *El Futuro del Pasado*, 10 (2019), p. 588.

Junto a estas acciones comenzaron a producirse otro tipo de iniciativas. En 1952 volvió a editarse *Eutsi!*, una revista que perdió su combatividad inicial y generó desencanto en las nuevas generaciones de nacionalistas vascos.¹⁴ Pocos años después exmiembros de EIA lanzaron una nueva publicación, *Ekin*, a cuyo alrededor se celebraron reuniones en las que se reflexionó sobre la pureza del nacionalismo vasco, la recuperación del euskera y la necesidad de combatir al franquismo desde dentro. El grupo surgido en torno a *Ekin* mantuvo contactos con EGI, pero funcionó de manera autónoma hasta que su independencia organizativa pasó a ser definitiva con su salida de las juventudes del PNV y la consecuente creación de ETA poco tiempo después.¹⁵

Debido a su apuesta por la acción directa, estos colectivos juveniles rompieron con el nacionalismo tradicional, al que consideraban demasiado moderado, inoperante y pasivo. Según constataron el historiador José María Garmendia y protagonistas como el antiguo dirigente de ETA Juan José Etxabe (*Haundixe*), desde el principio la organización se planteó practicar métodos violentos. La cuestión quedó reflejada en el *Libro Blanco* de ETA (1960), donde se legitimaba su uso: «la liberación de manos de nuestros opresores requiere el empleo de armas cuyo uso particular es reprobable. La violencia como última razón y en el momento oportuno ha de ser admitida por todos los patriotas». Como queda reflejado en este extracto, la «lucha armada» era considerada parte de la estrategia global de ETA, no así, como matizó *Haundixe*, «la necesidad de matar, matar es muy serio».¹⁶

En efecto, el asesinato tardó en ser asumido y casi una década en hacerse realidad: hasta que el 7 de junio de 1968 el dirigente de ETA *Txabi* Echebarrieta, probablemente junto con su compañero Iñaki Sarasketa, acabó con la vida del guardia civil de Tráfico José Antonio Pardines en Aduna (Guipúzcoa).¹⁷ Antes de que se consumara este crimen, la estrategia sangrienta de ETA como vía «legítima» frente al «opresor» tuvo que enfrentarse a una serie de obstáculos ideológicos, como la ausencia de una tradición insurreccional en el nacionalismo vasco, los reparos de la militancia de ETA en materia religiosa y moral, las dificultades de orden material (entrenamiento, información, financiación, armamento, etc.) y un elemento clave: la voluntad humana.

Durante varios años, los militantes de ETA se sumergieron en un importante debate teórico sobre cuál debía ser el modelo estructural y estratégico de la

¹⁴ Miren BARANDIARAN: “Las publicaciones periódicas del Partido Nacionalista Vasco entre 1939 y 1975”, *De re bibliographica*, 17-18 (2013), pp. 43-77.

¹⁵ Santiago DE PABLO: “Julio de 1959. El nacimiento de ETA”, *Historia Actual Online*, 48 (2019), pp. 45-59.

¹⁶ GARMENDIA, José M.: *Historia de ETA*, San Sebastián, Haranburu, 1996. p. 152. *Garaia*, 28, 10 de marzo de 1977. *Libro Blanco*, en Equipo Hordago. *Documentos Y*, San Sebastián, Hordago, vol. I, p. 196.

¹⁷ Gaizka FERNÁNDEZ SOLDEVILLA y Florencio DOMÍNGUEZ IRIBARREN (coords.): *Pardines. Cuando ETA empezó a matar*. Madrid, Tecnos, 2018.

organización. Como ha señalado *Patxo* Unzueta, ETA era principalmente un grupo propagandista que confiaba en su capacidad de convencer a la sociedad vasca de la necesidad de hacer frente a la dictadura mediante el papel impreso. Las calles y paredes de Euskadi se llenaron con pasquines y pintadas de ETA, pero siquiera hubo un núcleo social mínimo que supiera algo acerca de esta organización política clandestina, como confesó José Luis Zalbide, uno de los líderes de ETA. Su efecto sobre la sociedad vasca era minúsculo. Sólo había rumores y confusión, como afirmó Xabier Zumalde (*El Cabra*): «la gente miraba con indiferencia o simplemente no miraba [las pintadas]. Algún espabilado solía comentar: -Será otra marca comercial... ¿Qué venderán estos?». ¹⁸

Ahora bien, este desinterés no desalentó a la primera ETA, que desde su fundación había desplegado cierto activismo armado de carácter puntual, de escasa especialización y con objetivos meramente propagandísticos. De este modo, como se ha señalado en la introducción, el 18 de julio de 1961 miembros de ETA quemaron banderas rojigualdas en San Sebastián e intentaron hacer descarrilar un tren de veteranos requetés que acudían a la capital guipuzcoana para conmemorar el aniversario de la sublevación de 1936.¹⁹ Y dos años después, previa paliza a Antonio García Escobar, un maestro de Zaldívar, un comando de ETA voló un vagón de tren en Alsasua, con la dinamita que previamente había sustraído de una cantera.²⁰

Las bombas del otoño de 1959

¿Pero las acciones de ETA en San Sebastián y Alsasua fueron las primeras? Según algunos autores, sí. Otros han señalado que la organización fue la responsable de las bombas que en 1959 explotaron en el Gobierno Civil de Vitoria, el diario *Alerta* de Santander (perteneciente a la Cadena de Prensa del Movimiento) y una comisaría de Policía de Bilbao. De acuerdo con su versión, las detonaciones se habrían producido en diciembre, pero la documentación consultada permite señalar que no fue en esas fechas. Francisco de Cáceres y Torres, el director de *Alerta* (1939-1979), envió una carta al jefe de la Sección Técnica de Prensa en la que le informaba de que el artefacto había estallado «junto al muro de nuestra casa cerca a la de los almacenes» en la madrugada del 24 al 25 de octubre de 1959, es decir, dos meses antes de lo que se

¹⁸ Gaizka FERNÁNDEZ SOLDEVILLA y Raúl LÓPEZ ROMO: *Sangre, votos, manifestaciones. ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)*, Madrid, Tecnos, 2012. p. 274. Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *El laboratorio del miedo. Una historia general del terrorismo, de los sicarios a Al Qu'ida*, Barcelona, Crítica, 2013. p. 429. Patxo UNZUETA: “La V Asamblea de ETA”, *Saioak*, 4 (1980), p. 3. Xabier ZUMALDE: *Mi lucha clandestina en ETA. Memorias del primer jefe del Frente Militar (1965-1968)*, Arrigorriaga, Status ediciones, 2004, p. 72. La cita de Zalbide en *Iraultza*, 1 (1968).

¹⁹ Gaizka FERNÁNDEZ SOLDEVILLA: “1961,...”.

²⁰ *Zutik Berriak*, 13 de diciembre de 1963.

creía.²¹ Por tanto, las bombas no estallaron en diciembre de 1959, máxime si se tiene en cuenta que durante el mes anterior ya habían sido citadas por dos boletines: *Alderdi* (Bayona), órgano oficial del PNV, y *Eusko Gaztedi* (Caracas), revista vinculada a las juventudes nacionalistas.²²

Aparte del lugar y la fecha aproximada, tenemos pocas certezas más acerca de esta cadena de atentados. Las fuentes aportan datos escasos, confusos y contradictorios. Apenas lo hace la documentación policial, pues casi no se ha conservado de aquella época. Tampoco los periódicos editados en España, que carecían de libertad de prensa: estaban amordazados por la censura previa y el control gubernamental, lo que los convertía en portavoces oficiosos del régimen de Franco, que estableció férreas medidas de control sobre aquella información que no le interesaba que se publicara. Solo así se explica que de la bomba contra las instalaciones del *Alerta* no diera noticia ni el propio diario.

Los atentados sí aparecieron, en cambio, en periódicos extranjeros como *The Times* y *The New York Times*, pero sólo se refirieron a las explosiones de Bilbao y Vitoria.²³ Más espacio ocuparon en algunas de las publicaciones periódicas que los nacionalistas vascos editaban en el exilio. El problema está en que su contenido no es del todo fidedigno, ya que, a consecuencia de la dictadura, les resultaba imposible operar en el interior del país y se veían obligados a recoger información sin contrastar de segunda o tercera mano. Con todo, se pueden obtener datos valiosos de esta prensa con las debidas precauciones, pues no se debe olvidar que uno de sus objetivos era el propagandístico.

Alderdi reveló el orden en el que, «con intervalo de pocos días», se produjeron las tres explosiones: primero en Vitoria, luego en Santander y, por último, en Bilbao. Parece corroborarlo el hecho de que el de Vitoria fuera el primer atentado que se mencionara en *Oficina de Prensa de Euzkadi (OPE)*, órgano oficial del Gobierno vasco en el exilio: en la edición del 16 de noviembre se indicó que «en la puerta del Gobierno Civil estalló una bomba, al parecer de fabricación rudimentaria, que no causó desgracias personales». Ahora bien, en los siguientes números apenas hay referencias respecto a los otros artefactos, además de que el orden de las bombas no es el correcto.²⁴

²¹ Era el 120º aniversario de la Ley del 25 de octubre de 1839, que confirmó los fueros vascos y navarro “sin perjuicio de la unidad constitucional de la Monarquía”. Sabino Arana y sus seguidores interpretaron la entrada en vigor de tal norma como la pérdida de la independencia de Euzkadi, por lo que la fecha resultaba emblemática para el nacionalismo vasco.

²² “Carta de Francisco de Cáceres a Agustín del Río”, Santander, 26-X-1959, Archivo Histórico Provincial de Cantabria, Fondo “Alerta”, Legajo 433-3. *Alderdi*, noviembre de 1959. *Eusko Gaztedi*, noviembre de 1959. *Eusko Deya* (París), 438 (1 de diciembre de 1959).

²³ *The Times*, 25 de noviembre de 1959. *The New York Times*, 16 de marzo de 1960.

²⁴ *OPE*, 10 de septiembre, 14 de octubre, 16, 20 y 26 de noviembre y 1 de diciembre de 1959, y 7 y 11 de enero de 1960. Véase también *Tierra Vasca*, 15 de diciembre de 1959 y 15 de enero de 1960.

Más relevante resulta el seguimiento que hizo en noviembre de 1959 el boletín *Eusko Gaztedi*, que transcribió noticias supuestamente recogidas en los diarios caraqueños *El Universal* y *El Nacional*, a su vez versiones en español de los cables de la *Agence France-Press* y *Associated Press*. Aunque se trata de textos de tercera mano, dan la impresión de ser verosímiles. Los «actos de terrorismo», se exponía, «consistieron en la explotación [sic] de bombas aparentemente destinadas más a atemorizar que a causar daños. Algunas de ellas han estallado frente a edificios públicos de Bilbao, Vitoria y Santander». Según «fuentes fidedignas», el artefacto de Vitoria «fue depositado ante uno de los muros laterales del edificio, produjo ligeros desperfectos y no hubo víctimas». El de Bilbao había explotado «contra la fachada de la dirección local de Policía, y provocó algunos daños materiales». También se aludía a un incendio en el periódico falangista *Hierro* (Bilbao) «y se considera la posibilidad de un acto de sabotaje». ²⁵

En el siguiente número de *Eusko Gaztedi* se notificó «que las bombas colocadas en el Gobierno Civil de [Vitoria] eran dos. Una estalló causando desperfectos de poca importancia. A la otra le falló el mecanismo y no explotó». A decir de este medio, «la prensa franquista» había negado que se hubiera producido el atentado. «Como todo Vitoria oyó el estruendo de la bomba (la oyeron hasta en el [parque del] Prado), el franquismo ha inventado una versión que ha hecho pública: que el estruendo que atronó a Vitoria se debió a la explosión de un calderín. Pero nadie lo cree». ²⁶

Únicamente la crónica de *Eusko Gaztedi* se refiere a la existencia de un segundo artefacto en el Gobierno Civil de Vitoria. Tampoco hay nada que confirme las dos bombas que, según *Euzko Deya* (Buenos Aires), habían sido retiradas «del edificio del representante del Gobierno de Franco en Bilbao [...] antes de estallar». ²⁷ De igual manera, es imposible ratificar algunos de los detalles de los que daba cuenta *Irrintzi* (Caracas): «según noticias confidenciales que tenemos, la bomba ‘casera’ que estalló en el Gobierno hispano de Gazteiz (Araba), fue colocada por un sacerdote. ¿Será verdad?». No lo hemos podido dilucidar. La revista añadía que «deliberadamente estaba destinada a no causar daños personales de ningún género, pero sin importar los materiales o económicos, y con destino, sobre todo, a hacer saber que uno de los pueblos más virilmente católicos del mundo entero, está luchado activamente por su independencia». ²⁸

Por suerte, hemos encontrado información sobre estos atentados en los NARA. En un informe confidencial que el 23 de noviembre de 1959 Antonio Certosimo, cónsul de EEUU en Bilbao, le hizo llegar a John Davis Lodge, embajador en Madrid, se daba cuenta de que las autoridades franquistas habían responsabilizado a «nacionalistas

²⁵ *Eusko Gaztedi*, noviembre de 1959.

²⁶ *Eusko Gaztedi*, enero de 1960.

²⁷ *Euzko Deya* (Buenos Aires), 30 de noviembre de 1959, y 30 de enero de 1960.

²⁸ *Irrintzi*, 9 (noviembre de 1959).

vascos» de la detonación de varios artefactos caseros en Euskadi: uno había sido colocado en el Gobierno Civil de Vitoria el 7 de noviembre y otro había sido lanzado el día 13 del mismo mes contra la Jefatura de Policía de Bilbao. Con ciertas dudas sobre la autoría, se mencionaba también una explosión en el periódico *Alerta* (Santander) el 24 de octubre y un incendio supuestamente provocado en el diario *Hierro* (Bilbao) el día 3 de noviembre que, según fuentes nacionalistas –reflejaba el informe– se debía «a una explosión de bomba que causó daños considerables». ²⁹ Asimismo, este documento constata el escaso grado de sofisticación de las bombas: la de Vitoria consistía en un viejo bidón de gasolina lleno de metralla. En una breve nota, la Embajada comunicó al Gobierno de EE. UU. que, aparentemente, tales sabotajes habían alarmado a la dictadura, que impidió otras muestras de oposición «rápida y despiadadamente». ³⁰ Los hechos fueron reconstruidos con datos proporcionados por José Macián Pérez, gobernador civil de Vizcaya, que, si bien deben ser tomados con precaución, invitan a pensar que no había un desconocimiento absoluto en lo que concierne a este tipo de actividades de estos «grupos nacionalistas» entre algunos medios políticos:

Dos de estas explosiones recientes han sido autenticadas, aparte de que son ampliamente conocidas entre la población local. En Vitoria, el 7 de noviembre, a las 23:00 horas, se colocó una bomba que estalló en la entrada del pasillo a la residencia del Gobernador Civil en Vitoria. La residencia se encuentra en el mismo edificio que la oficina del Gobernador Civil, con su entrada en el costado del edificio, donde normalmente no se coloca un guardia. La bomba casera, hecha con un viejo bidón de gasolina lleno de clavos y pedazos de hierro, se puso dentro de la entrada. Se colocó un interruptor al otro lado de la calle y se dispuso a través de un edificio en construcción. Esto le dio a la gente suficiente tiempo para escapar antes de la explosión. Naturalmente, la historia de esta explosión no apareció en la prensa. Al público se le dijo que una caldera había explotado en el edificio. El 13 de noviembre aproximadamente a las 8 p.m. alguien arrojó un artefacto explosivo cerca de la oficina del Jefe Superior de Policía en Bilbao. Se informa de que la bomba estaba dirigida a la oficina del comisario, pero cayó sobre el pavimento fuera del patio. Hizo un agujero bastante grande en el mismo y rompió las ventanas de ese lado del edificio. El Gobernador Civil [...] confirmó estos hechos y atribuyó la acción

²⁹ Informe n° 10 del consulado americano de Bilbao para John Davis Lodge (embajador en Madrid), 23 de noviembre de 1959, NARA, RG 59, General Records of Department of State, Bureau of European Affairs, Western European Affairs, Records relating to Spain, 1953-1962, caja 7.

³⁰ Memorando de Raymond A. Valliere (de la oficina de Asuntos Hispano-franceses) sobre recientes bombardeos de nacionalistas vascos, 1 de diciembre de 1959, NARA, RG 59, General Records of the Department of State, Bureau of European Affairs, Western European Affairs, Records relating to Spain, 1953-1962, caja 7.

a personas nacionalistas vascas que intentaban crear alarma entre las autoridades.³¹

En el informe se aludía a cuál era el grado de conocimiento que tenían las autoridades franquistas sobre esta «célula de separatistas vascos», señalándose explícitamente que éstas ya sabían del aumento gradual de sus actividades clandestinas y subversivas en Bilbao y de su «conexión internacional»:

El Gobernador Civil también hizo referencia a la actividad de ciertos ciudadanos venezolanos que nacieron aquí, emigraron a Venezuela y que han regresado al área vasca para apoyar el movimiento separatista. Siendo extranjeros, fueron más directos en sus acciones que los vascos locales. Por ejemplo, algunos de estos venezolanos entraron en un bar y gritaron ¡Gora Euzkadi! El Gobernador Civil dijo que tomaría algún tipo de acción contra estos venezolanos, lo que restringirá aquí sus actividades y movimientos. En relación con una reciente explosión de bomba el 13 de noviembre, en la Jefatura Superior de Policía, [...] comentó que [...] estos nacionalistas vascos estaban explotando bombas solo para causar alarma y no estaban listos para ponerse en pie y asumir la responsabilidad de sus acciones. [...] El Gobernador Civil enfatizó el hecho de que las autoridades estaban bien informadas sobre la organización separatista vasca y sus actividades y expresó su confianza en que las autoridades tenían la situación completamente bajo control.³²

La prensa del exilio también apuntó a los nacionalistas como posibles perpetradores de estas acciones. Aunque *Alderdi* admitía que «se ignora quiénes los han colocado», la mayoría de los medios coincidían en que los explosivos tenían el sello del nacionalismo vasco. *Eusko Gaztedi* citaba «a los miembros de la Resistencia Vasca». *Euzko Deya* resaltaba que «las informaciones, en general, atribuyen estos hechos a los patriotas vascos, es decir, a la resistencia patriótica vasca». Y Radio París, según recogía *Eusko Gaztedi*, había confirmado «que la bomba colocada en el periódico falangista *Alerta* de Santander era obra de los nacionalistas vascos». No obstante, por aquel entonces había en activo distintas organizaciones *abertzales* y podría haber dudas sobre cuál fue la responsable.

El atentado de Vitoria, por ejemplo, fue reivindicado públicamente por el FNV, Frente Nacional Vasco, un grupúsculo neorranista encabezado por Manuel Fernández

³¹ Informe n° 10 del consulado americano de Bilbao para John Davis Lodge (embajador en Madrid), 23 de noviembre de 1959, NARA, RG 59, General Records of Department of State, Bureau of European Affairs, Western European Affairs, Records relating to Spain, 1953-1962, caja 7.

³² *Ibidem*.

Etxeberria (*Matxari*), con presencia en Venezuela, México y Argentina. En su revista *Irrintzi* se podía leer:

La explosión de la bomba en el Gobierno español de Gasteiz es el signo inequívoco y cierto del unánime sentir del Ideal sabiniano en nuestra indomable juventud y de que se están tomando las obligadas posiciones ante la situación caótica que muy pronto se presentará en España y por lo tanto en Euzkadi. El Frente Nacional Vasco, con el que *Irrintzi* tiene las mejores relaciones, ha acertado plenamente en la elección del momento propicio para realizar su exitosa campaña de agitación independentista que ha tenido resonancia internacional. Con ellos estamos en la aspiración común de una Patria libre, sin tutelas ni proteccionismos extraños. Con la Euzkadi soñada por el Mártir de Sukarrieta. Al Frente Nacional Vasco no le ha de faltar todo nuestro entusiasta apoyo. La bomba de Gasteiz es la mejor ofrenda que nuestra juventud patriota ha podido hacer a Sabino. ¡Euzkadi azkatzeko, Aurrera gure gaztiak! [¡Adelante nuestros jóvenes, para liberar Euzkadi!].³³

La publicación anunciaba: «va a haber fuegos artificiales para rato». Y es que «no sería, pues, la primera vez que la sangre vasca libere un pueblo. Y esta vez será en casa». Como se reconoció doce años después, se trató de una provocación.³⁴

Una parte de los miembros del FNV provenían de *Jagi-Jagi* (Arriba-Arriba), una escisión extremista que el PNV había sufrido durante la II República y que a duras penas sobrevivió en el exilio. Ambas organizaciones mantenían estrechos lazos y un discurso idéntico, por lo que a veces se las confundía. Por eso, aunque un cable de la *Agence France-Presse* informaba de que, «según noticias de buena fuente, recibidas de San Sebastián», los *jagi-jagis* eran responsables de las bombas, es probable que en realidad se estuviese haciendo referencia al FNV.³⁵

Con todo, deben valorarse otras apreciaciones que también vincularon a los *jagi-jagi* con la oleada de acciones subversivas. No es casual que, en noviembre de 1959, en otro informe del consulado norteamericano en el que se hacía alusión a la detención de diferentes estudiantes vinculados con el nacionalismo en la Escuela de Peritos de Bilbao, se dedicara un amplio espacio al antiguo líder carismático de los *jagi-jagi*, Eli Gallastegui (*Gudari*). Según el memorando diplomático, uno de sus hijos, Unai, de nacionalidad irlandesa, había solicitado la colaboración de EEUU para transmitir al embajador de Irlanda en Madrid su situación personal y la de su hermano Iker (*Gatari*), empleado en la empresa constructora norteamericana Brown-Raymond-

³³ *Irrintzi*, 9 (noviembre de 1959).

³⁴ *Sabindarra*, 22 (noviembre/diciembre de 1971).

³⁵ *Eusko Gaztedi*, noviembre de 1959. Véase también *OPE*, 1 de diciembre de 1959.

Walsh y director del grupo de baile Txinparta.³⁶ Se trataba de una carta en la que Unai Gallastegui se quejaba por haber sido detenido el 25 de noviembre por un agente de la «policía secreta que no tenía una orden de arresto» en la Gran Vía de la capital vizcaína. Pese a mostrar sus credenciales de ciudadano irlandés, había sido trasladado al cuartel policial donde fue interrogado por cuatro detectives, acusado de «arrojar panfletos de propaganda vasca desde un automóvil en las calles de Bilbao algunas semanas antes». Según adujo, la policía le amenazó con la deportación si no aceptaba colaborar con ellos como confidente y se presentó en su casa a las tres de la madrugada en busca de su hermano. Aunque no se sabe si finalmente los norteamericanos accedieron a esta petición, el informe consular fue muy claro en su conclusión al referirse a las detenciones relacionadas con la explosión de los citados artefactos: «en vista de la historia familiar de Gallastegui, no sorprende que hayan sido incluidos en la presente redada de nacionalistas vascos».³⁷

Hay otro posible candidato, al menos para el artefacto que hizo explosión en Bilbao. Y es que la *Memoria* del Gobierno Civil de Vizcaya establecía la siguiente versión de los hechos:

Los separatistas vascos venían actuando desde el año anterior [1959] en la forma clandestina por ellos acostumbrada: Pegar pasquines y hacer suscripciones tanto en la capital como en la provincia. Poco a poco van tomando auge sus actividades, más tarde rompen la lápida de los Caídos en la Ermita de Peña Lemona, ensucian con pintura el Monumento a los Caídos de Guecho, llenan de letreros subversivos el Instituto y la Escuela de Comercio, colocan una bandera separatista en una Iglesia de Bermeo y finalmente lanzan una bomba al jardín de la Jefatura Superior de Policía. Las gestiones para localizar a los autores de estos hechos dieron su fruto al descubrir al grupo clandestino Euzko-Gaztedi, autor de los mismos.³⁸

EGI llevaba meses desplegando un activismo inusitado para la época: pintadas, colocación de ikurriñas, reparto de propaganda, etc. Desde esta perspectiva, en vez de como hechos aislados, habría que interpretar las bombas como parte de la campaña de las juventudes nacionalistas, con lo que cobrarían un nuevo sentido. Así lo notificaron los medios consulares de Bilbao a la embajada de Madrid en junio de 1959:

³⁶ Sobre los Gallastegui véase Gaizka FERNÁNDEZ SOLDEVILLA: *La voluntad del gudari. Génesis y metástasis de la violencia de ETA*, Madrid, Tecnos, 2016.

³⁷ Informe n° 20 del consulado norteamericano de Bilbao a John Davis Lodge (embajador en Madrid), 7 de diciembre de 1959, NARA, RG 59, General Records of the Department of the State, Bureau of European Affairs, Western European Affairs, Records relating to Spain, 1953-1962, caja 7.

³⁸ “Memoria del Gobierno Civil de Vizcaya de 1960”, 1961, Archivo del Gobierno Civil de Vizcaya.

En las últimas semanas ha habido informes de una mayor actividad nacionalista vasca en esta área. Se supone que esto forma parte de un plan [...] para capacitar a los elementos más jóvenes de los nacionalistas vascos en tácticas subversivas y clandestinas. Esta actividad ha tomado la forma de la distribución de folletos, material de panfletos, la escritura de eslóganes vascos en paredes y de al menos dos casos de manipulación de monumentos conmemorativos de la Guerra Civil. Un folleto del aniversario del bombardeo de Guernica del 26 de abril de 1937, impreso en Caracas, Venezuela, recibió una amplia distribución en esta área con alrededor de 10.000 copias según los informes. En Leona, se retiró una placa conmemorativa en la iglesia que contenía los nombres de aquellos hombres [...] que murieron luchando por Franco en la Guerra Civil. En su lugar se colocó un letrero, en euskera, «Por nuestros caídos». Hace unas tres semanas, el monumento a los héroes y mártires de la Guerra Civil de Guecho fue desfigurado con alquitrán [...]. La desfiguración fue tan minuciosa que a dos trabajadores les llevó casi dos semanas quitar el alquitrán. Se colocó un lienzo alrededor del monumento para ocultar la obra del público. El Consulado ha escuchado rumores de varios arrestos en relación con estas actividades, y acaba de recibir los nombres de diez hombres que fueron arrestados por la Guardia Civil hace una semana. Todos son de aldeas del valle de Arratia [...] Fueron llevados a Bilbao a la prisión de Larrinaga. Los nombres de los hombres son: José María Arteche, Eustaquio Astondoa, Antonio Astondoa, Emilio Barreneche, Segundo Barañano, Ramón Sagarna, Juan María Sánchez, Antonio Sánchez, Máximo Ortúzar y Fernando Eguileor.³⁹

En realidad, las bombas habían explotado justo cuando las protestas entraban en declive debido a la represión policial. Y es que, aparcando temporalmente su tradicional obsesión con el Partido Comunista, las FOP, Fuerzas de Orden Público, persiguieron a EGI hasta su práctica desarticulación: sus militantes fueron detenidos o huyeron. En las redadas también cayeron, además de algún veterano *jagi-jagi*, como Trifón Echebarria (*Etarte*), cuatro etarras que anteriormente habían pertenecido a las juventudes del PNV. Únicamente pasaron unos días en comisaría. Según Jon Nikolas, las FOP se limitaron a registrar los datos de los miembros de ETA sin relacionarlos con las nuevas siglas. En cualquier caso, EGI asumió el impulso de las protestas (aunque no específicamente el de las bombas). El PNV mostró su «patriótico orgullo»

³⁹ Informe n° 10 del consulado americano de Bilbao para John Davis Lodge (embajador en Madrid), 9 de junio de 1959, NARA, RG 59, General Records of the Department of State, Bureau of European Affairs, Western European Affairs, Records Relating to Spain, 1953-1962, caja 7.

por «la campaña de propaganda patriótica desarrollada por Euzko Gaztedi, filial de nuestro partido, durante el verano y otoño que acaban de pasar y a la que la juventud ha respondido en masa y con admirable entusiasmo».⁴⁰

Entre otros, los detenidos fueron Sabino Barrigueta, Eulogio Larrinaga, Miguel Anasagasti, Jesús Bilbao, José Palancho, Guillermo Elguezábal, Santiago Herrero, Julio Castro, Jakinde Alberdi, Sabino Garay, Imanol Urrutia, Juan José Zabala, Gabriel del Moral, Ignacio Aldecoa, Javier Aldecoa, Andoni Bilbao, Rafael Celaya, Javier Ezcurra, Andoni Ormaechea, Sabino Aranzamendi, Gorka Urrutia, José Zaldúa y Andrés Madariaga.⁴¹ *Etarte* y los militantes de EGI, entre los que destacaban Moral e Ignacio Allica Zabacain, fueron juzgados por el Juzgado Especial Nacional de Propaganda Ilegal, un antecedente del Tribunal de Orden Público, pero ninguna de las tres bombas se encontró entre los delitos que se les imputaban. Las penas a las que fueron condenados oscilaban entre los cuatro años, dos meses y un día a los seis meses de prisión menor, aunque salieron en libertad provisional antes.⁴² También fue el caso de Jesús Arenaza, al que se le responsabilizó «de comportamiento antipatriótico, de mostrar ciertos sentimientos que perturban la unidad nacional de España, por lo tanto, haciéndose merecedor del castigo provisto para aquellos que caen en actitudes infractoras». Una condena que a juicio de los norteamericanos no se debía tanto a lo que había hecho «recientemente, sino por sus actividades pasadas y su actitud general».⁴³

¿La firma de ETA?

Algunos autores han obviado las explosiones de 1959 o han cuestionado la implicación de ETA. A fin de cuentas, la organización jamás las reivindicó. Y, si lo hubiera hecho, casi nadie hubiese sabido qué se escondía bajo aquellas siglas. No hay mención a ETA en las publicaciones coetáneas ni dentro ni fuera de España. Por ejemplo, en marzo de

⁴⁰ Jon JUARISTI: *Sacra Némesis. Nuevas historias de nacionalistas vascos*, Madrid, Espasa, 1999, pp. 95-99. Equipo Hordago. op. cit., vol. I, pp. 31, 32 y 369. *Punto y Hora de Euskal Herria*, 18 al 24 de agosto de 1977. *Alderdi*, 154 (enero de 1960).

⁴¹ Informe n° 20 del consulado americano de Bilbao a John Davis Lodge (embajador en Madrid), 7 de diciembre de 1959, NARA, RG 59, General Records of the Department of State, Bureau of European Affairs, Western European Affairs, Records relating to Spain, 1953-1962, caja 7. Informe n° 10 del consulado americano de Bilbao para John Davis Lodge (embajador en Madrid), 23 de noviembre de 1959, NARA, RG 59, General Records of the Department of State, Bureau of European Affairs, Western European Affairs, Records relating to Spain, 1953-1962, caja 7.

⁴² “Causa 122/60” del Juzgado de Instrucción n° 1 de Bilbao/ “Causa 1/60” del Juzgado Especial Nacional de Propaganda Ilegal, AHPV, AP 291/1. Copia de la sentencia, 16 de noviembre de 1960, en el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

⁴³ Informe n° 10 del consulado americano de Bilbao para John Davis Lodge (embajador en Madrid), 23 de noviembre de 1959, NARA, RG 59, General Records of the Department of State, Bureau of European Affairs, Western European Affairs, Records relating to Spain, 1953-1962, caja 7.

1960 *The New York Times* hacía un repaso de los «cinco movimientos políticos clandestinos» antifranquistas que operaban en el País Vasco: el PNV, el PSOE, los republicanos, Acción Nacionalista Vasca y los monárquicos.⁴⁴ ETA no aparecería en las hojas de ese y otros periódicos hasta el año siguiente. También es significativo que hasta después de ese sabotaje las FOP no prestaran atención a los etarras.

Como afirma Gurutz Jáuregui, en aquella época en las publicaciones de ETA, «no se ofrece referencia alguna relativa a la práctica de métodos de lucha violentos».⁴⁵ No se hacía de forma pública. En el archivo de Lazkaoko Beneritarren Fundazioa se custodia un revelador documento, escrito por Julen Madariaga en 1964. Se trata de una breve historia de *Ekin* y ETA en la que se puede leer:

Pero es en 1959 cuando se le da impulso [al cambio estratégico]. Se trataba de salirnos de nuestra reducida área y comenzar a asomarnos al mundo exterior, al pueblo de Euzkadi en general. En otras palabras: ETA empieza a hacer propaganda fuera de sus propias filas (...). Se da otro gran paso cuando se inician las primeras acciones, también en 1959 (breadas [pintadas], banderas de tela y banderitas de papel, etc.). A fines del mismo año se colocan las primeras bombas caseras en Santander, Bilbao y Gasteiz. Son los primeros pinitos. No se deja nuestra firma, no decimos que es ETA quien lo ha hecho. La policía del ocupante cree que es EG[I] (la fracción que quedó con el PNV), puesto que aún nos desconoce por completo; el resultado es que desarticula y descalabra enteramente todo lo que de EG quedaba en Bizkaia. Pero se revelan por primera vez nombres.⁴⁶

En este sentido, no resulta baladí mencionar un dossier de la legación estadounidense en Bilbao en el que se recogen diferentes referencias a *Zabaldu*, el noticiario de ETA. En el documento se registraba la actividad atribuida, en abstracto, a nacionalistas vascos, como la colocación de una «bandera separatista» (ikurriña) en la iglesia de Santa Eufemia de Bermeo. Un tipo de acciones que, puestas en perspectiva (pintadas, pasquines, bombas, sabotajes, etc.), generaron cierta preocupación entre las autoridades consulares al ver que esta publicación alentaba a la insurrección. En palabras de ETA, «así se comenzó en Argelia, Túnez, Chipre, Israel, etc. Es hora de despertar y

⁴⁴ *The New York Times*, 17 de marzo de 1960.

⁴⁵ Gurutz JÁUREGUI: “ETA: orígenes y evolución ideológica y política”, en Antonio ELORZA (coord.), *La historia de ETA*, Madrid, Temas de hoy, 2006, p. 204.

⁴⁶ “Origen y desarrollo de ETA”, octubre de 1964, LBF, ETA/ 002, 06. También hay copia, bajo el título “Antes de la excisión [sic] de ETAb-ETAz año 1964”, en LBF, ETA/ 002, 08.

hundir del todo a los falsos abertzales que aún creen en la razón de las causas justas que no se defienden con los paños». ⁴⁷

Los norteamericanos tomaron en serio a esta nueva organización no sólo por esta cuestión y por su actitud crítica hacia la presencia militar de EEUU en los territorios vasco-navarros, sino porque esta publicación demostraba cuanto menos cierta labor de espionaje. Según *Zabaldú*, los estadounidenses habían construido una carretera de doce kilómetros y dos voluminosas instalaciones de radar y barracones de tropas para una base militar que se estaba construyendo en Gorramendi, cerca de Elizondo. Igualmente ofrecían números de efectivos, subrayando que habían contado cerca de «75 hombres entre oficiales y soldados», cifra que se completaría en poco tiempo con la llegada de otros trescientos. Aún más preocupante era que ETA afirmase que EE. UU. pretendía instalar misiles dirigibles en la zona, una maniobra que para la organización suponía un «absoluto desprecio de la voluntad democrática de los pueblos». El país norteamericano había optado por dar «un paso más en su camino de enemistad con nuestro pueblo, que en ningún momento puede hacerse responsable de los pactos que conciertan sus opresores». ⁴⁸ Fechado en octubre de 1959, aunque había tardado dos meses en llegar al consulado, el boletín puso en alerta a los norteamericanos debido a que mostraba «la habitual hostilidad nacionalista vasca hacia la ayuda estadounidense [a Franco], especialmente militar», pero también porque contribuía a propagar «un rumor infundado sobre un misil guiado en esta parte de España». ⁴⁹

El ya citado texto de Madariaga, que serviría de base a otro posterior de José Antonio Etxebarrieta, de 1967, es el que confirma definitivamente la autoría de las explosiones: «En el mismo 1959 se realizan las primeras acciones: breadas, ikurriñas de papel y tela, etc. A finales del mismo año se colocan en Gasteiz, Bilbao y Santander las primeras bombas caseras. No dejamos nuestra firma». Esta última versión iba a publicarse en un *Zutik* especial al año siguiente, con motivo del 15º aniversario de *Ekin*, pero finalmente no vio la luz por los acontecimientos del 7 de junio de 1968: el asesinato de José Antonio Pardines y la muerte de *Txabi* Echebarrieta, que obligó a los etarras a preparar un nuevo boletín. No obstante, el documento de Etxebarrieta sí está recogido en los *Documentos Y*. ⁵⁰ Ambos trabajos, el de Madariaga y el de Etxebarrieta,

⁴⁷ 1959. *Zabaldú*. 7 de diciembre de 1959, report. N° 20, Bilbao, NARA, RG 59, General Records of the Department of State, Bureau of European Affairs, Western European Affairs, Records relating to Spain, 1953-1962, caja 7.

⁴⁸ 1959. *Zabaldú*, 7 de diciembre de 1959, report. N° 20, Bilbao, NARA, RG 59, General Records of the Department of State, Bureau of European Affairs, Western European Affairs, Records relating to Spain, 1953-1962, caja 7.

⁴⁹ Informe n° 20 del consulado americano de Bilbao a John Davis Lodge (embajador en Madrid), 7 de diciembre de 1959, NARA, RG 59, General Records of the Department of State, Bureau of European Affairs, Western European Affairs, Records relating to Spain, 1953-1962, caja 7.

⁵⁰ Equipo Hordago: op. cit., vol. VII, pp. 267-268 y 273, donde se incluye una nota aclaratoria de *Patxo* Unzueta acerca de los textos de Madariaga y Etxebarrieta.

han pasado tan desapercibidos que, irónicamente, incluso la propia ETA se ha olvidado de sus primeras bombas, que no están incluidas en el listado oficial de atentados de la banda que aparece en el número 79 de su boletín *Zuzen*.⁵¹

Queda todavía por discernir el papel exacto que jugó el Frente Nacional Vasco en esta cadena de atentados. En 1971 *Sabindarra*, su último órgano de expresión, publicó un artículo cuya lectura sugiere la probable colaboración del FNV con ETA en los sabotajes. Al recordar las circunstancias en las que había surgido la organización etarra, se reconocía: «entonces, más o menos, el FNV fue invitado (nosotros) a empezar a poner en marcha el activismo. Y respondimos en la medida de lo que nos fue posible inicialmente, pero ‘aquello’ resultó un fracaso. No pasamos de algunas pequeñeces activistas, y todo quedó en nada». ⁵² Y es que, desde el principio, ETA había contado con la entusiasta colaboración del Frente de *Matxari*, su principal valedor en el exilio latinoamericano. No es de extrañar que estos veteranos ultranacionalistas llegasen a reclamar la paternidad de la banda. «Hemos tenido siempre para nosotros», se aseguraba con orgullo, «que somos (el grupo sabindarra, y antes Frente Nacional Vasco extendido en secciones en toda la América Latina) los ‘padres’ de ETA». ⁵³

Conclusiones

La documentación y los testimonios de fuentes propias de la organización permite constatar que ETA fue responsable de las bombas que estallaron en el otoño de 1959: la primera hizo explosión el 25 de octubre en *Alerta*; la segunda, el 7 de noviembre en el Gobierno Civil de Vitoria; y la tercera, el día 13 del mismo mes en la Jefatura de Policía de Bilbao. Es posible que ETA estuviese implicada en algún sabotaje más: el incendio desatado en la redacción del diario *Hierro*, la colocación de ikurriñas en la playa de la Concha de San Sebastián, que aparecieron junto al yate Azor, o las clavadas en la iglesia de Bermeo y la ermita de San Juan de Gaztelugatxe. Sin embargo, la falta de fuentes que lo corroboren y la dificultad que para los oficiales consulares norteamericanos suponía diferenciar entre distintos «grupos separatistas vascos» nos obligan a no poder confirmarlo.

Las preocupaciones de la diplomacia norteamericana estaban relacionadas con la capacidad de estas «células nacionalistas vascas» para contravenir los intereses de su país si estas conseguían generar desestabilización haciendo peligrar el *statu quo*. En este sentido, al margen de los disturbios y posible inestabilidad que podían crear la

⁵¹ *Zuzen*, 79 (febrero de 2004).

⁵² *Sabindarra*, 22 (noviembre/diciembre de 1971).

⁵³ *Sabindarra*, 2, 1970, 5 (junio de 1970), 13 (febrero de 1971), 19 (agosto de 1971) y 22 (noviembre/diciembre de 1971). *Zutik*, 53 (septiembre de 1971). Gaizka FERNÁNDEZ SOLDEVILLA: *La voluntad del gudari...*

colocación de los artefactos citados, dos de sus mayores inquietudes consistieron en saber qué sabía ETA acerca de la base militar de EEUU del Baztán y en seguir de cerca sus posibles actividades antiamericanas. Por tanto, el *Zabaldu* tuvo su reflejo en la documentación generada por la visita a España del presidente Dwight Eisenhower en diciembre de 1959:

Las autoridades y muchos de los principales líderes ciudadanos están encantados de su venida y han mostrado su satisfacción a los oficiales consulares. Entre los grupos de oposición, empero, y especialmente entre los nacionalistas vascos, la reacción es de gran oposición a la visita, debido al evidente apoyo de Estados Unidos al régimen de Franco. El consulado ha recibido una carta de protesta de un nacionalista vasco contra la visita.⁵⁴

No se sabe concretamente a qué grupos se hacía referencia con el genérico «nacionalistas vascos», teniendo en cuenta, como sabemos, la heterogeneidad que permeaba a este grupo. Una hipótesis plausible es la obvia, que se refiriera a todo tipo de grupo nacionalista, como parece desprenderse de la documentación. Pero que así fuera, no impide pensar que los norteamericanos tomaran cada vez más precauciones, vigilaran de cerca las actividades de ETA y sondearan de manera constante la actitud de esos «nacionalistas vascos» hacia EE. UU. Una prueba evidente de este seguimiento y de su voluntad por conocer su estado de ánimo fueron las entrevistas que los representantes de la embajada y sus distintos consulados mantuvieron con algunas personas cercanas a estos movimientos. En uno de los dossiers de esas entrevistas, fechado casi un año después del citado documento sobre *Zabaldu*, se señalaba explícitamente un comentario muy significativo sobre las actividades nacionalistas vascas hecho por un oficial consular: “quizás valga la pena afirmar que en los últimos meses se ha infiltrado un mensaje bastante más severo de crítica hacia EE. UU.”⁵⁵.

A partir de entonces, ETA aparecería con cierta asiduidad en la documentación del consulado norteamericano de Bilbao, no sólo porque se estuviese acercando al marxismo-leninismo, cuestión que ya de por sí preocuparía sobremanera a los diplomáticos estadounidenses, y por la posibilidad de que sus acciones armadas pudieran perjudicar las iniciativas militares y de empresas norteamericanas en el País Vasco, sino también porque les inquietaba la confusión que reinaba dentro de la policía franquista que, pese a conocer la existencia de ETA en 1961, continuó mezclándola duran-

⁵⁴ Informe nº 10 del consulado americano de Bilbao para John Davis Lodge (embajador en Madrid), 9 de junio de 1959, NARA, RG 59, General Records of the Department of State, Bureau of European Affairs, Western European Affairs, Records Relating to Spain, 1953-1962, caja 7.

⁵⁵ Memorando de conversación entre W. Park Armstrong, Jr., Madrid, 8-8-1960, NARA, RG 59 State Department, Foreign Policy, 1960-1963, caja 1807, leg. 752.00/6-560.

te bastante tiempo con EGI. Por tanto, los norteamericanos siguieron con interés las acciones relativas a este nuevo grupo nacionalista sobre la base de la posible afectación a sus intereses, que no era otra cosa que el mantenimiento de la estabilidad dentro del régimen.